

TELLUS

Asociación
Conservacionista
Del Sur

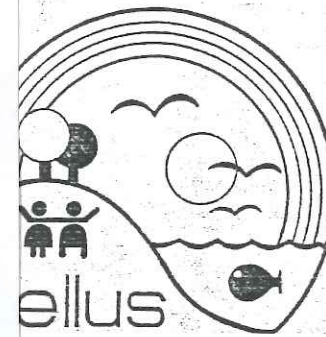
Eslabón

Nº 5

Abril 2000

Contenidos

Editorial: Tráfico y extinción de especies	1-3
Carta 2: Reserva de las Yungas	4-5
Visita a la Reserva de la Biosfera de San Nicolás	6
Hongos comestibles	6
Mini-Tellus	7
Nuestra Fauna	7
Tatú Carreta	8



Editorial

Tráfico y extinción de especies

El tráfico de vida silvestre está llevando a la extinción a muchas especies y a una pérdida de biodiversidad irrecuperables.

Este negocio ilegal ocupa el tercer lugar en el mundo, luego del de armas y drogas, sus ventas producen unos 10.000 millones de dólares por fauna y 7.000 millones de dólares por maderas.

En nuestro país el tráfico de fauna fue y es importante, ocupa un cuarto lugar en el ranking de los países que proveen ilegalmente al mundo de animales exóticos, cueros, pieles, plumas, plantas ornamentales y maderas, o bien, actúa como un país de tránsito hacia los mercados con mayor poder adquisitivo. Más de 500 especies de vertebrados (21%) de las 2.335 catalogadas que habitan nuestro país, se encuentran amenazadas, 119 figuran como "amenazadas" en listados internacionales. La Argentina ocupa el puesto 15 entre los 25 países que tienen vertebrados endémicos y ocupa la posición 17 con relación a los mamíferos. En cuanto a la flora más de 250 especies de vegetales se encuentran amenazadas, donde los más afectados son los árboles madereros, cuya tala indiscriminada por décadas, redujo el vigor reproductivo de los árboles nativos, como el quebracho colorado del Chaco, el palo rosa, el pino paraná y el alerce.

Hasta el presente la Fundación Vida Silvestre Argentina considera "extinguidas" a diez especies de vertebrados: una de reptiles, siete de aves y dos de mamíferos; dos de ellas, el guacamayo azul y el zorro malvinero son reconocidas con la misma categoría a nivel internacional. En tanto otras especies como el cardenal amarillo, la loica pampeana, el macá tobiano, el aguará-guazú, el yacaré overo, el tatú carreta y cinco de las ocho especies de ciervos autóctonos se encaminan inexorablemente hacia el mismo destino.

Las medidas conservacionistas se limitan a la prohibición de la caza y su comercialización y a la creación de áreas protegidas, pero a pesar de estas normas y debido al escaso control, la caza furtiva continúa siendo el factor determinante en la disminución de las poblaciones de animales. (continúa en pág. 3)

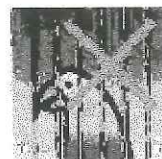
Especies amenazadas

Nombre vulgar	Nombre científico	Región
Mamíferos		
Aguará-guazú	<i>Chrysocyon brachyurus</i>	NE
Huemul	<i>Hippocamelus bisulcus</i>	S
Lobito de río	<i>Lontra longicaudis</i>	NE
Oso hormiguero	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	NE-NO
Venado de las pampas	<i>Ozotoceros bezoarticus celer</i>	C
Yagareté	<i>Leo onca palustris</i>	NE-NO
Tatú carreta	<i>Priodontes maximus</i>	NE
Aves		
Cardenal amarillo	<i>Gubernatrix cristata</i>	NE-C
Loica pampeana	<i>Sturnella defilippi</i>	C
Macá tobiano	<i>Podiceps gallardoi</i>	S
Harpía	<i>Harpia harpyia</i>	NE
Tordo amarillo	<i>Xanthopsar flavus</i>	NE
Cauquén colorado	<i>Chloephaga rubiceps</i>	C-S
Reptiles y Anfibios		
Boa ampalagua	<i>Boa constrictor</i>	NO-C
Ranita del Delta	<i>Argenteophyla siemersi</i>	C
Escuerzo	<i>Ceratophrys ornata</i>	NE-C
Tortuga terrestre patagónica	<i>Chelonoidis donosobarrosi</i>	S
Yacaré overo	<i>Caiman latirostris</i>	NE-NO
Peces		
Dorado	<i>Salminus maxillosus</i>	NE
Surubí atigrado	<i>Pseudoplatystoma fasciatum</i>	NE
Mojarra desnuda	<i>Gymnoscharacinum bergi</i>	S
Cazón	<i>Etmopterus gracilispinis</i>	S
Tiburón blanco	<i>Carcharodon carcharias</i>	
Plantas		
Quebracho colorado	<i>Schinopsis balansae</i>	NE
Alerce	<i>Fitzroya cupressoides</i>	S
Palo rosa	<i>Aspidosperma polyneuron</i>	NE
Pino paraná	<i>Araucaria angustifolia</i>	NO
Helecho arborescente	<i>Nephelea incana</i>	NO
Flor de Patito	<i>Oncidium jonessianum</i>	NE

Continuación de "Tráfico y extinción..."

El impacto del comercio ilegal de fauna silvestre, tanto en el plano ecológico como en el económico y social es gravísimo.

En la década pasada en la Argentina se capturaba un promedio diario de 7.500 animales silvestres, proveedores de piel o cuero, presión difícil de soportar para cualquier ecosistema y aún más para las mismas especies, cuando tienen una baja tasa de reproducción.



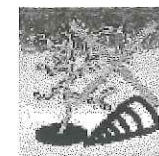
Rechazar la moda de los animales de compañía cuanto más exóticos mejor, y potenciar la tenencia de los tradicionales

En el plano económico, el tráfico ilegal repercute negativamente en la economía del país con más de 300 millones de dólares facturados ilegalmente. El comercio deja sólo 50 millones de dólares como saldo de las ventas, los cuales están lejos de ser reinvertidos en la preservación de los ecosistemas naturales.

Actualmente la comunidad carece de todo el conocimiento e información necesaria para tomar una actitud consciente y racional acerca de la magnitud y efecto que tiene la destrucción de los ambientes naturales.

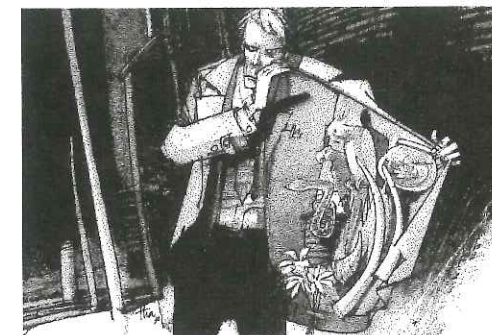
La preservación de la naturaleza, el mantenimiento del equilibrio entre las especies y sus hábitats y la rápida reducción de los ecosistemas naturales, constituyen algunos de los problemas relacionados con los procesos socio-económicos y del nivel de calidad de vida de la humanidad.

El estado actual de las especies amenazadas requiere urgentes medidas de conservación, con el fin de eliminar los factores de extinción. El comercio de especies "fuera de peligro", bien regularizando daría la oportunidad de aprovechar racionalmente los recursos naturales y si se lograra redirigir la oferta y demanda sólo hacia las especies permitidas, el comercio ilegal colapsaría y dejaría de ser el buen negocio que es actualmente.



Rechazar el afán obsesivo de un coleccionista pseudocientífico, que contribuye a eliminar muchas especies

Si no ayudamos a revertir estos procesos, seremos testigos de la pérdida de varias de nuestras especies autóctonas; una pérdida biológica, económica y cultural irremplazable.



"La humanidad, en tanto que especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarlos"

Art. 2 Declaración Universal de los Derechos del Animal
Dibujos: Revista "Todos", año 1994, vol. 12

Ficha 2: Reserva de las Islas

Algunas características climáticas que actúan sobre la Ría

Vientos

En general, la zona está influenciada por vientos durante todas las épocas del año, aunque se hacen más frecuentes e intensos en primavera y verano.

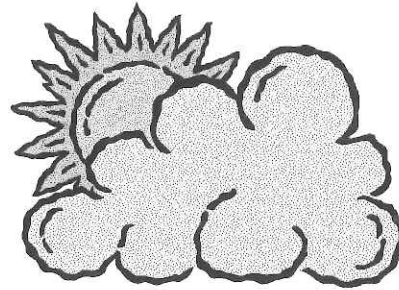
En cuanto a la dirección, se observa una marcada componente Norte y Oeste, con velocidades medias de unos 5 m.seg⁻¹. Estos vientos continentales son a veces fuertes y corren aproximadamente paralelos al eje del canal principal, afectando así la circulación y la mezcla vertical de las aguas. En cambio, los vientos del sector Sur son comparativamente escasos y se dan en invierno, a veces con una componente Este, lo que produce las conocidas 'sudestadas'.

El rasgo más notable del clima marítimo, que es el de presentar escasa amplitud térmica, no se da en Bahía Blanca, donde por el contrario se verifican grandes amplitudes térmicas, características de climas continentales. Si bien, entonces, en términos generales, la temperatura del agua no influye sobre la terrestre aledaña en forma significativa, si en cambio la temperatura del aire sobre la del agua tiene marcada influencia, sobre todo en aquellas zonas donde el volumen de agua de mar es poco significativo (ej. Ing. White, un área con escasa influencia marítima, por lo que se cree que la temperatura del agua de mar está gobernada por la del aire).

Salinidad de las aguas

La distribución de la salinidad media superficial muestra un crecimiento exponencial desde el extremo NO (descarga del Sauce Chico, 1,9 m³.seg⁻¹) hacia la zona central, donde se alcanza un mínimo local producido por el Napostá (0,8 m³.seg⁻¹) y las descargas cloacales de la ciudad de Bahía Blanca (10 m³.seg⁻¹).

El patrón de distribución de salinidad para todas las estaciones son similares, mostrando para el área marítima externa de la ría, poca variabilidad en superficie y verticalmente (3,36 y 3,4 %), aunque la estratificación (variabilidad vertical) aumenta hacia el extremo NO. Dependiendo de las condiciones de flujo en la ría, las diferencias de salinidad entre la boca y extremo interior pueden alcanzar 1,7 % y más de 0,4 % entre superficie y fondo.



No parece posible que ocurran variaciones sustanciales en otras partes de la ría, excepto la indicada, aún considerando períodos de precipitaciones importantes o contrariamente, períodos de fuerte evaporación, salvo en áreas muy restringidas de poca profundidad y cercanas a la costa.



Temperatura de las aguas

Datos históricos de las temperaturas superficiales de las aguas, principalmente sobre el canal principal, dan un promedio anual de 13°C, variando entre 21,6°C en verano y 8,5°C en invierno. El promedio de las temperaturas en todas las estaciones del año son levemente mayores en el extremo NO de la ría, debido a la menor profundidad de las aguas.

Conclusión

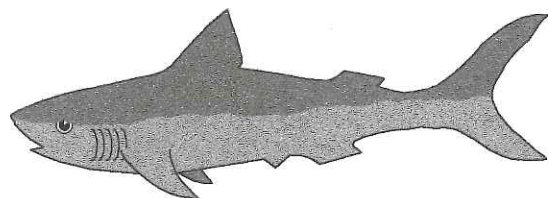
Estudios sobre la dinámica de las aguas, fundamentalmente la distribución y circulación por los distintos canales y canalículos de la ría, son importantes y más teniendo en cuenta el gran impacto antrópico ejercido por las empresas químicas y petroquímicas y los desagües cloacales sin tratamiento previo.

Una demostración de la complejidad del movimiento de las aguas en la planicie sedimentaria de la ría, lo demuestra el suministro de agua del Balneario Municipal Maldonado. Este balneario, que se encuentra en el extremo distal de la ría, cercano a una destilería y a los desagües cloacales de la ciudad de Bahía Blanca, muestra niveles microbiológicos aceptables en la calidad de sus aguas, debido a que las aguas que lo abastecen tienen un recorrido que evita los focos contaminantes anteriormente mencionados.

Diego Zappacosta

Visita a la Reserva Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde

El pasado 12 de febrero tres miembros de la Institución asistieron al evento "1º Fiesta del Tiburón y la Corvina". La misión de Tellus y motivo de la invitación por parte de las autoridades de la Reserva Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde, fue de contralor de las actividades de pesca y estadía de pescadores en las islas, en cuanto a las diferentes agresiones al medio ambiente. La zona de pesca fue en la totalidad de la Ría de Bahía Blanca con un límite exterior marcado por la línea imaginaria que une Punta Tejada con Punta Lobo y la Baliza Mary Coupé.



Los lugares recorridos fueron sobre el Brazo norte del canal Tres Brazas: los refugios Del Navegante y María Bonita. En estos se observó una gran cantidad de basura abandonada allí por los participantes del concurso y otros anteriores. Un hecho positivo es que el primer refugio contaba con letrina, no así el segundo. Para solucionar estos problemas se recomienda que los desperdicios sean llevados, al final de la jornada, hasta la sede de la organización, para lo cual se necesita el apoyo de la comisión que tiene a cargo la organización, la que debería enfatizar sobre este aspecto. Además la ausencia de guardaparques acentuó estos problemas.

Otra de las actividades realizadas fue la observación de la naturaleza en general y la confección de listados de plantas y aves. En cuanto a las plantas se observó un reducido número de exóticas, aunque en los refugios la implantación de especies invasoras, como el tamarisco y el eucalipto, representan potenciales problemas para la biodiversidad autóctona. También se nos comentó de la presencia de un grupo de 14 guanacos y en refugio María Bonita encontramos caminos y heces.

Rodrigo Tizón

Viaje a San Nicolás

¿Qué tenés planeado para Semana Santa ?

Te proponemos un viaje a la Reserva de Ramallo y San Nicolás, al norte de la provincia de Buenos Aires, en el delta del río Paraná.

Vení a disfrutar de este paisaje natural y a conocer su riqueza y belleza.

Contamos con tu presencia, No faltes!!

Fecha: 20 al 23 de abril

Descuentos para grupos familiares

Para más información comunicate al teléfono de Tellus (156-484152) o en nuestra oficina: Drago 26 piso 1 oficina 9, los días viernes de 19:30 a 21:30 hs.

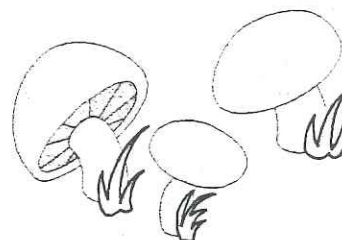
Hongos comestibles y venenosos

Una pregunta que siempre me hace la gente cuando me ve juntando hongos es:

¿Como se puede diferenciar una especie comestible de una venenosa?

Y la respuesta es siempre la misma: Conociéndolas.

No existe una pauta que nos permita diferenciar una especie comestible de una especie venenosa. Si bien hay una serie de reglas populares como la del ajo, la de la cebolla, la de la plata, etc., ninguna de ellas tiene un fundamento, ya que hay muchas especies muy venenosas (ej.: *Amanita phalloides*) que no tiñen la plata cuando se las cocina junto con objetos de ese metal como dice la regla y otras especies comestibles (ej.: *Cantharellus cibarius*) que si tiñen a pesar de su excelente comestibilidad.



Otro error común es el creer que si un hongo fue comido por algún animal, entonces la especie es comestible. La mayoría de los hongos son fuente de alimento para diversos animales. El hongo más venenoso que se conoce es *Amanita phalloides* y sin embargo este es consumido por insectos sin ningún inconveniente debido a que el principio activo del veneno actúa sobre las ARN polimerasas humanas inhibiendo la síntesis de proteínas y no tiene acción sobre éstas enzimas en los insectos.

Para saber cuales se pueden comer y cuales no, indefectiblemente hay que determinar con exactitud de que especie se trata, y ese trabajo sólo se puede hacer en un laboratorio debido a que implica el uso de drogas, microscopio, lupa y un largo etcétera que rara vez está al alcance del aficionado.

Nunca tenemos que olvidar la siguiente máxima:

" Ante la duda, abstenerse "

Eduardo A. Ramadori

Mini-Tellus

Queremos informales que ya estamos preparando el taller de Mini-Tellus para este año. El año pasado por distintas razones nos fue imposible realizar este taller, pero esperamos poder superar estos inconvenientes y llevarlo a cabo desde septiembre.

Para tal fin vamos a tramitar la obtención de fondos desde la Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Bahía Blanca, que nos ha acompañado con la financiación de los docentes los dos últimos años del taller.

Ante esta nueva posibilidad invitamos a participar a todos aquellos alumnos del segundo ciclo de EGB (entre 10 y 12 años) interesados en conocer mejor los lugares que nos rodean, su flora, su fauna y sus problemas ambientales.

La inscripción para el taller de este año se abrirá a partir de mayo-junio, por lo que los interesados pueden comunicarse a nuestro teléfono o dirigirse a nuestra oficina.

Nuestra Fauna 3. Tatú Carreta

Características Generales

Es el más grande de los armadillos (entre los que se encuentran el peludo y el pichiciego, entre otros). Mide hasta 1,60 m., correspondiéndole unos 50 cm. a la cola. Sus manos poseen largas uñas que llegan a medir unos 20 cm. El peso de este animal ronda los 60 kgs.

Hábitat

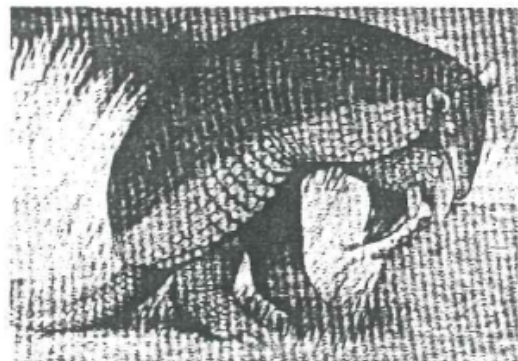
En nuestro país se lo encuentra en la zona correspondiente a la provincia fitogeográfica Chaqueña, especialmente el distrito chaqueño occidental. También se lo puede encontrar fuera del país en selvas tropicales, ubicándose siempre por debajo de los 500 m. sobre el nivel del mar.

Costumbres

Es una especie solitaria de hábitos nocturnos. A pesar de su imponente tamaño, es bastante rápido cuando huye o cuando excava.

Su alimento consiste en arañas, lombrices, pequeños ofidios, hormigas y hasta carroña. Es una especie muy rara, el hombre es su principal enemigo debido a que lo persigue ya sea por su carne o por trofeo debido a su fama de fósil viviente.

La situación de este animal, es bastante precaria en toda América del Sur por lo que es necesario adoptar urgentes medidas que tiendan a conocer más sobre su dieta, hábitos, comportamiento, etc., como base para encarar medidas de conservación eficientes.



Nombre científico: *Priodontes maximus*

Clase: Mammalia

Orden: Cingulata

Familia: Dasypodidae

Nombres vulgares: Tatú Guazu (guaraní)

Tatú assú (Brasil)

Armadillo gigante

Carreta madre

Gran tatú de los bosques

Eduardo A. Ramadori

Tellus
Asociación
Conservacionista
Del Sur

Drago 26 Piso 1 Of. 9
(8000) Bahía Blanca
Casilla de Correo 684
Tel.: 156-484152
Fax: (0291) 4552025

E-mail:
tellus@criba.edu.ar

Página web
<http://tellus.bblanca.org.ar>